

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de agosto de 1967 por la que se destinan a los Institutos Nacionales, masculino y femenino, de Enseñanza Media de Avilés a los Catedráticos y Profesores agregados del extinguido Instituto mixto, en virtud del derecho de opción que les fue concedido.

Ilmo. Sr.: Ejercitado el derecho de opción que le fué concedido por el artículo segundo del Decreto 3065/1966, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 19) al personal docente numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Avilés, que quedará extinguido en 30 de septiembre venidero,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que con efectos de 1 de octubre próximo pase destinado al Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Avilés el Profesorado numerario que a continuación se detalla:

Catedráticos numerarios

- D. Luis Alarcos Llorach, de Filosofía.
- D. Isidoro Muñoz Valle, de Griego.
- D. José Fernando Domínguez Navamuel, de Latín.
- D.ª Sara Suárez Solís, de Lengua y Literatura españolas.
- D. Evaristo Alvarez Bango, de Geografía e Historia.
- D. José Luis Hortal Sánchez, de Física y Química.
- D.ª Esther Carreño García, de Ciencias Naturales.
- D. José María Pérez Lozao y Martínez, de Dibujo.

Profesores agregados

- D. Enrique Alvarez Iglesias, de Latín.
- D.ª Mercedes Ortega Piriz, de Lengua y Literatura españolas.
- D.ª Carmen González García, de Matemáticas.
- D. Nicolás Granda Suárez, de Física y Química.
- D.ª Victorina Olga Grande Suárez, de Ciencias Naturales.
- D.ª María Dolores García Gómez, de Dibujo.
- D.ª Montserrat Santos Sanz, de Inglés.
- D. Eduardo Fernández Fernández, de Alemán.

2.º Destinar igualmente, a partir de 1 de octubre próximo, al Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Avilés a los siguientes Profesores:

Catedráticos numerarios

- D.ª María Paz Merino García-Ciaño, de Lengua y Literatura españolas.
- D.ª María del Pilar Bonilla Mongelos, de Francés.
- D. Enrique Wulff Alonso, de Inglés.

Profesores agregados

- D.ª Luisa López Gaste, de Filosofía.
- D.ª Marta Berian Lorenzo, de Geografía e Historia.
- D. José Martínez González, de Matemáticas.
- D. Rafael Ureña y González-Posada, de Francés.

3.º Destinar, con carácter forzoso por no haber ejercitado el derecho de opción, al Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Avilés, a partir de 1 de octubre próximo, a la Catedrática numeraria doña Erundina C. Ordóñez Díaz, de Matemáticas.

4.º Por las Secretarías de los Institutos respectivos se hará constar en los títulos administrativos de los interesados, por medio de diligencias, los nuevos destinos que por la presente Orden se les confieren, de las que remitirán copias compulsadas

a la Sección de Personal de Enseñanza Media del Departamento para su constancia y archivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de agosto de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 20 de agosto de 1967 por la que se resuelve la oposición convocada a varias plazas de Profesores de la Orquesta Nacional por Orden de 22 de febrero de 1967.

Ilmo. Sr.: El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a ocho plazas de Profesor de violín, una de viola, dos de violoncello, tres de contrabajo, una de oboe-corno inglés, dos de fagot-contrafagot, una de trompa, una de percusión y una de piano (celesta y timbres) vacantes en la Orquesta Nacional, elevó propuesta, que ha quedado ultimada reglamentariamente con fecha 20 de julio último, y resultando del examen de las actas que no existe protesta alguna ni ha sido presentada reclamación de ningún género,

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes señores:

Trompa

- D. Miguel Angel Colmenero Garrido.

Oboe-corno inglés

- D. Salvador Tudela Cortés.

Fagot-contrafagot

- D. Francisco Vialcanet Cerverón.
- D. Natalio Calero Altares.

Percusión

- D. Julio Magro Domínguez.

Piano

- D. Francisco Corostola Picabea.

Violoncello

- D. Pedro Corostola Picabea.
- D. Antonio Campos Martínez.

Viola

- D. Aurelio Escudero Freire.

Violín

- D. Pedro León Medina.
- D. Eduardo Hernández Asiaín.
- D. Javier Goicoechea Goñi.
- D. Wladimiro Martín Díaz.
- D. Gregorio Alvarez Blanco.
- D. Luis Cañete Martínez.
- D. Manuel Morillo Romero.
- D. Miguel Natividad Aramburu.

Todos ellos con el haber anual de 137.700 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en julio y diciembre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de agosto de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.